

Nuevo Chontal, 04 Junio del 2020

OFICIO N°008-2020 D.I.E N°433-N.CH

Señor:

MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITE PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA MES MAYO 2020

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Dirección, padres de familia y alumnos de la Institución Educativa N°433 "Nuevo Chontal" nivel Inicial, del distrito de Santa Rosa Provincia de El Dorado Región San Martín, así mismo a través del presente documento remito **EL PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA (ANEXOS 3 Y 4 - R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)) CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2020**, de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Educación, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO	MES:	MAYO			AÑO:	2020	TURNO:	MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	433 NUEVO CHONTAL							
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:	EBR INICIAL			LUGAR:	NUEVO CHONTAL			
CODIGO MODULAR:	1464544	COD. LOCAL:	591229	REG/PROV/DIST:	SAN MARTIN-EL DORADO-SANTA ROSA			

Nota: Sr. Director, debe
DNI y los demás datos d
perjudicado el haber m

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

[illegible]

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
R	Trabajo Remoto
H	Huelga o paro



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA:

Nuevo Chontal 4 de Junio del 2020

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: EL DORADO MES: **MAYO** AÑO: **2020** TURNO: **MAÑANA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: **433 NUEVO CHONTAL**

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: **EBR INICIAL** LUGAR: **NUEVO CHONTAL**

CODIGO MODULAR: **1464544** REG/PROV/DIST: **SAN MARTIN- EL DORADO- SANTA ROSA**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	70160124	MENDOZA COMETIVOS JHAJAIRA	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	
2												
3												
28												
29												

LUGAR Y FECHA: Nuevo Chontal 4 de junio



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI